



SESIÓN PLENARIA

16. Pregunta N.º 1643 relativa a fecha prevista para finalizar la obra de la CA-500 entre Laredo y Seña, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1643]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto 16 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 1643, relativa a fecha prevista para finalizar la obra de la CA-500 entre Laredo y Seña, presentada por don Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular la pregunta, tiene la palabra, por el Grupo Socialista el Sr. Iglesias.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Presidenta, muchas gracias.

Buenas tardes, consejero. Como ve una pregunta que ha venido muy pocas veces a este Pleno últimamente. Una pregunta aplazada del pasado mes de junio, que sinceramente pensé que tendríamos que retirar porque pasados tres meses, estamos a 21 de septiembre, pensé que se habría cumplido la palabra y estaría más que finalizada.

Antes de empezar le voy a pedir una cosa, que es empatía. Piense usted en los vecinos y vecinas de Seña. Esta Cámara no es un campo de batalla, aunque a veces lo parezca, que ya nos conocemos, y es el sitio donde se responde en serio las preocupaciones de la gente. Y hoy la ciudadanía a la que debe una respuesta, pues no es a mí, es a los vecinos y vecinas de Seña. Por eso hoy volvemos a preguntar por la finalización de las obras en el Alto Laredo y Seña, la CA- 500. El plazo venció y usted, pues, en definitiva no cumplió o, mejor dicho, los plazos, porque los ha ido retrasando y ha dado hasta tres fechas distintas, pero ni con esas ha cumplido su palabra. Esa misma palabra que defendió en esta Cámara con su habitual soberbia, presumiendo de que usted tiene la manía de cumplir su palabra, decía una y otra vez. Pues sí, ya lo vemos.

Las obras comenzaron el 9 de agosto del 2024, con un plazo de ejecución de 18 meses. Debían estar terminadas, por tanto, en febrero de este año, obviamente no lo estuvieron. El año pasado usted llegó a presumir de que la obra estaba al 80 por ciento, lo dice una nota de prensa del propio Gobierno de Cantabria el 14 de junio de 2025. Pero en marzo del año siguiente, ya este año, 2026, en esta misma Cámara, en este mismo atril, rebajó esa cifra del 62,9 por ciento. Curioso, se conoce que la obra iba hacia atrás, era la obra menguante. Es la primera aquello que yo conozco.

Y es que ya lo advertimos entonces, cualquiera que pasara por allí veía que era imposible acabar en el primer trimestre, absolutamente imposible, era más fácil que te tocará la lotería sin echar el boleto. Por eso en su réplica a nuestras preguntas puso usted de nuevo un plazo el 30 de junio acabarían decía usted sí o sí; pues sí o sí estamos a 21 de septiembre y no están acabadas, no sé si porque lo creía de verdad y entonces es que no ve o no quiere ver la situación real o porque esta fecha nos la metía en verano, pues confiando en que nos olvidáramos de alguna manera, no fuera lo que fuese no cumplió su palabra.

Así llegó el 30 de junio y pasó y logra otra vez, sin terminar. Casualmente, poco antes de dar comienzo a este nuevo curso político el 1 de septiembre, hace unas tres semanas anunció usted a los medios una nueva fecha, dijo que tenía prevista su finalización durante este mismo mes septiembre, pero lamentable de este mes pues ya está muy avanzado, y a la vista de cómo están los trabajos, fotos de este mismo fin de semana, pues yo diría que esto difícil de acabar antes de que finalice este mes.

Pero eso, por eso volvemos hoy a este Pleno a por la información que los vecinos de la pedanía y de todo el entorno, pues necesitan. Así que, señor consejero, cuando acabaran las obras de la CA-500, entre Laredo y Seña.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta el consejero de Fomento, Sr. Media.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): Señora presidenta.

Señor portavoz, cómo me gusta el cariño que le han cogido ustedes a los vecinos de Seña, ese cariño que ustedes no tenían durante 8 años de Gobierno y más anteriormente, porque tenían que haber acabado esa carretera desde su Gobierno en el año 2018 y prefirieron no hacerlo. Claro, igual es que no había muchos votos, a pesar de que eran alcaldesas socialistas las suyas, tanto la de Laredo como la de Limpias. Nada se oyó en aquellos años, incumplieron su propio plan regional de carreteras y dejaron la carretera sin hacer.



En cambio, nosotros llegamos, si eran pocos votos en Seña, pero tienen tanto derecho como cualquier otro, aprobamos un proyecto por 2.300.000. euros, le adjudicamos y pusimos las obras en marcha que debieran haber terminado en febrero, a finales de febrero de este año.

Cuando arrancó la obra, vimos que había una serie de cuestiones que no estaban bien reflejadas en el proyecto, comprenderá usted que el proyecto no lo hice yo, pero bueno, si quiere usted écheme a mí la culpa. Por eso se hizo un proyecto modificado que se aprobó y se ejecutó, que son todas esas grandes escolleras que hay a lo largo de la carretera.

A partir de ahí una de las zonas donde no se colocó esas escolleras al final, ya llegando a la parte antigua Seña hubo que hacer una actuación de emergencia porque se cayó un talud, y ante esa situación lo que hicimos pues fue otra cuestión que seguramente ustedes tampoco hubieran hecho, ustedes hubieran acabado la obra y tenía que haber estado ya acabada para este mes de septiembre, pero preferimos ver cómo estaban aquellos terrenos. Encargamos un estudio geotécnico y vimos que aquellos terrenos se estaban moviendo en la parte alta, ustedes si han ido por allí lo habrá visto. Ha habido una obra muy importante, que se hizo una segunda actuación de emergencia porque el terreno estaba (...) podíamos haber asfaltado aquello y habernos marchado para casa y dentro de un año de dos o de cuatro aquello se hubiera caído, pero preferimos ser un Gobierno serio, y hacer esa segunda actuación de emergencia.

Esa segunda actuación de emergencia ya está acabada desde el día 23 de julio y a partir de ahí negociando con los vecinos hemos visto una serie de modificaciones, una modificación en la curva, es la única curva que está sin asfaltar, porque la carretera ya está asfaltada, la única curva que está sin asfaltar se está modificando un muro, que se está cambiando sus características, para evitar tirar una piscina que tiene el señor allí, que no era necesario y si no habría que haber la indemnizado; otra piscina pública que hay también en el entorno, que habría que haber tirado, bueno una serie de cuestiones.

Y por eso el 19 de agosto se autorizó la redacción del proyecto modificado número 2 que recogía esas autorizaciones, ya está redactado el proyecto, ya está supervisado y en estos días se aprobará. A partir de ahí como mucho en 4 semanas la carretera Laredo-Seña, como mucho estará este consejero allí para inaugurarla a pesar suyo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.